

309843
de



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1664
QUILLON, lunes 31 diciembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GARCÍA REYES MÓNICA NATALIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:108.000 /
Y SON:CIENTO OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, (TALLERES GUATITAS PINTADAS) MES DE DICIEMBRE/2018, POR LA SRTA. MONICA GARCIA REYES. (EDUCADORA DE PARVULOS), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 114, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO. EN EGRESO DE PAGO NRO.:501 DE FECHA 30/04/2018. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.608 DE FECHA 25/04/2018, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (120.000			
21411	Retenciones Tributarias		12.000		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		108.000 /	16784710-2	C-0

TOTALES : 120.000 120.000

  					
ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTORA DEPTO. SALUD		DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON		SECRETARIO MUNICIPAL	
POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO		NOMBRE R.U.T. FIRMA		RECIBI CONFORME	
CTA. CTE.	CHEQUE N°				
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	VºBº TESORERO			